

Incidencia del neoliberalismo en las condiciones laborales de los docentes durante la pandemia

Santiago Molina Mera

Santiago1989molina@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4794-8056>

Licenciado en Educación
Magister en Políticas Educativas
Magister en Innovación y Liderazgo

Edison Cantuña Cañaverall

Edisonccanaverall@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7563-0638>

Licenciado en Ciencias Sociales
Quito – Ecuador

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es analizar las condiciones laborales de los docentes durante la pandemia, teniendo como trasfondo una estructura gubernamental de índole neoliberal desde donde se trazaron lineamientos que modificaron las condiciones en las que los docentes desarrollaron su trabajo. El tipo de estudio fue descriptivo con una metodología cualitativa, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia donde participaron 20 docentes de una institución fiscal de la ciudad de Quito. Para la obtención de información se trabajó con la técnica de la entrevista semiestructurada, teniendo en cuenta las variables condiciones laborales y calidad educativa con sus respectivas subcategorías. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que las precarias condiciones laborales de los docentes se han agudizado con la pandemia. Salarios bajos en relación al trabajo realizado, utilización de recursos económicos propios del maestro para la adquisición de equipos tecnológicos, reducción salarial, sobrecarga laboral y además que la virtualidad significó una interferencia con el tiempo familiar y de descanso del maestro. Finalmente se evidenció que la remuneración, el tiempo de trabajo y los recursos tecnológicos son factores de incidencia en el desempeño docente y por ende en la calidad educativa.

Palabras clave: condiciones laborales; neoliberalismo; pandemia; calidad educativa

Correspondencia: Santiago1989molina@gmail.com

Artículo recibido: 05 agosto 2022. Aceptado para publicación: 15 agosto 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Molina Mera, S., & Cantuña Cañaverall, E. (2022) Incidencia del neoliberalismo en las condiciones laborales de los docentes durante la pandemia. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4) 3955-3975. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2898

Impact of neoliberalism on the working conditions of teachers during the pandemic

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the working conditions of teachers during the pandemic, having as a background a neoliberal nature governmental structure from which guidelines that modified the conditions in which teachers perform their job were drawn. The type of study was descriptive with a qualitative methodology. A convenience non-probabilistic sampling was used, where 20 teachers from a fiscal institution in the city of Quito participated. To obtain information, we worked with the technique of semi-structured interview, taking into account the variables, working conditions, and educational quality with their respective sub-categories. The results obtained in the research show that the precarious labor conditions of teachers have worsened with the pandemic. Low salaries in relation to the work done, use of the teacher's own economic resources for the acquisition of technical equipment, salary reduction, work overload and that virtual mode has meant an interference with the teacher's family and rest time. Finally, it was evidenced that remuneration, working time and technological resources are factors which affect on teaching performance and therefore on educational quality.

Keywords: working conditions; neoliberalism; pandemic; educational quality

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, durante la pandemia se aplicaron con agresividad una serie de políticas neoliberales que repercutieron en la población, en el caso de los docentes estas políticas trajeron consigo dos implicaciones: precarización de sus condiciones laborales y deterioro en la calidad educativa.

Por ello, esta investigación busca analizar las condiciones laborales impuestas a los docentes durante la pandemia, teniendo como trasfondo la estructura económica y el contexto político, desde donde se trazaron lineamientos generales para el sistema educativo que impactaron en la situación profesional y económica del Magisterio, ya que los docentes al ser actores fundamentales del sistema educativo tuvieron que “responder a una serie de demandas emergentes de diverso orden durante la crisis socio sanitaria”(CEPAL 2020, p.10).

La emergencia sanitaria obligó al sistema educativo ecuatoriano a la adopción de una nueva modalidad de estudios, la virtual, que se intentó implementar a través del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa. La suspensión de clases en todo el territorio nacional, afectó a 4.374.799 estudiantes y 215.255 docentes a nivel nacional (EC Ministerio de Educación, 2020).

Esta modalidad evidenció las desiguales en el acceso a la educación, ya que miles de estudiantes no pudieron continuar con sus actividades académicas debido a la falta de recursos tecnológicos y económicos. Al menos 1 de cada 3 escolares no tuvo acceso a la enseñanza a distancia durante el cierre de las escuelas; en el país, la deserción escolar bordeaba los 90.000 estudiantes desde el inicio de la pandemia hasta finales del año 2020 (UNICEF, 2021).

Ante este escenario, los docentes debieron realizar importantes esfuerzos para darle continuidad al proceso educativo, por lo que organismos internacionales hicieron un llamado a los gobiernos a que se aumente la inversión en el profesorado, con el fin de garantizar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo (UNESCO, 2020). Sin embargo, en el país se priorizó un modelo neoliberal caracterizado por la reducción presupuestaria a sectores sociales y la implementación de leyes que permitieron despidos intempestivos, liquidación de empresas públicas, terminación de contratos, eliminación de puestos en el sector público, reducción del salario y de la jornada laboral. Medidas que golpearon a la clase media y baja en el país.

El 19 de mayo del 2020, el Ejecutivo emitió el decreto 1053, con el cual se establecía la reducción de la jornada laboral en el sector público y una disminución del sueldo mensual del 8.33% en el caso de los docentes. De la misma manera, el Ministerio de Educación anunciaba a través de un comunicado la desvinculación de docentes bajo la modalidad de nombramientos provisionales a partir del 30 de abril, además el cierre de programas educativos como el Bachillerato Internacional y Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI).

En el caso de los profesores del régimen Sierra-Amazonía tuvieron que acudir a sus instituciones educativas entre los meses de mayo y julio del 2020 para la recepción de textos y portafolios. “Los alumnos de 2° de Educación General Básica hasta 3° de Bachillerato deberán presentar el Portafolio del estudiante, el cual es el único medio de verificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que será recibido y valorado por el docente tutor de cada grado o curso” (EC Ministerio de Educación, 2020). Ante lo cual, las instituciones educativas de carácter fiscal y fiscomisional debían garantizar las medidas de bioseguridad y distanciamiento físico para el cumplimiento de dicha actividad de forma presencial.

En esta labor, algunos docentes contrajeron el virus, “la llamada nueva UNE denunció este 13 de julio del 2020 que docentes se contagiaron con covid-19 mientras recibían los portafolios y textos escolares de los estudiantes del régimen Sierra-Amazonía (Trujillo, 2020). El Ministerio de Educación se pronunció sobre el hecho, mencionando que se cumplieron las medidas de bioseguridad más no especificó si dotó o no a los maestros e instituciones de insumos y equipos de bioseguridad.

La pandemia modificó las condiciones laborales de los docentes, de un día para el otro se vieron en la obligación de reinventar los procesos educativos, pero también estas se afectaron debido a la política gubernamental porque “el Gobierno ecuatoriano redujo el presupuesto destinado a educación, salud y trabajo [...], 2020 fue el año en el que menos recursos se destinaron para las instituciones que conforman estos tres sectores” (Gómez, 2020). Significando una precarización laboral para el magisterio.

Esta realidad se la analiza tomando en cuenta la postura de Giroux (2014) en torno al neoliberalismo y sus manifestaciones en educación, quien refiere que existe una enorme desinversión neoliberal en las escuelas que no responde a la falta de dinero sino más bien a las prioridades y compromisos de los gobernantes. En el sistema capitalista, las

prioridades económicas están orientadas a sostener la propiedad privada sobre los medios de producción y la acumulación de riquezas en pocas manos; por ello postula la no intervención del estado en asuntos como la salud y educación, que a fin de cuentas significa la privatización y el bajo gasto público en estos sectores sociales.

Según Lampert (2005) el neoliberalismo en educación se expresa en la reducción significativa del presupuesto y la falta de inversión y políticas que respondan a la realidad educativa; lo cual afecta a las funciones básicas de la educación y pone en riesgo la operatividad y la infraestructura de las instituciones. Díez (2010) añade que el neoliberalismo ha afectado al ideario educativo “rompiendo la concepción de la educación como un derecho social que el Estado debe garantizar”. Considerando así, a la educación como un gasto y un despilfarro de recursos.

La política neoliberal conllevó desinversión en educación, causando sobrecarga laboral, extensión o reducción de la jornada, despidos, desvinculaciones y reducción de salarios. Para Pochmann (citado por Cerón 2014) menciona que la precariedad laboral se manifiesta en la extensión de las jornadas laborales, la disminución de salarios y la eliminación de los derechos laborales.

La flexibilización neoliberal ha implementado mecanismos que permiten obtener la mayor ganancia a costa del trabajador, donde las políticas dictadas por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son implementadas a través de leyes en beneficio de las clases dominantes. (Tamez & Pérez, 2009, p.375). Por lo que, el proceso de precarización laboral está en relación al modelo económico, donde la educación al ser parte de la superestructura reproduce el modelo de explotación y acumulación del capital, este escenario repercute en las condiciones laborales de los maestros.

Para esta investigación también es importante entender y definir el papel de la educación en la sociedad. Por ello, el análisis se lo realiza desde una perspectiva materialista, tomando la tesis de Louis Althusser donde la escuela es un aparato ideológico del estado reproductor de las desigualdades sociales.

La escuela juega un papel esencial en la reproducción de la ideología dominante dado que “la educación y la escuela son producto de la superestructura, donde el factor ideológico de la sociedad capitalista busca la reproducción de las condiciones de producción y con esto mantener a la burguesía en el poder” (Rojas, 2014, p.44). En el

capitalismo, la educación apunta a la formación de sujetos funcionales al sistema que reproduzcan las relaciones de explotación y sometimiento.

Althusser sostiene que toda formación social depende del modo de producción dominante, que requiere la reproducción de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, donde la superestructura juega un papel determinante en la reproducción de la estructura. La reproducción se da a través de la ideología, donde la escuela, indudablemente juega un papel fundamental, en este lugar, aparte de aprender a leer, escribir y contar se aprenden determinadas habilidades y reglas del orden dominante que permitan desempeñar adecuadamente los distintos roles en la producción. En otras palabras, la escuela está diseñada para enseñar habilidades que aseguren el sometimiento a la ideología dominante y todos los agentes de la producción, la explotación y la represión, deben estar compenetrados en el cumplimiento de esta ideología (Althusser, 1970, p.4).

Esta idea de reproducción, coincidente en su esencia con lo planteado por Bourdieu y Passeron quienes sostienen que el sistema educativo impone un arbitrario cultural definido y creado por las clases dominantes, por tanto, el accionar educativo, tiende a inculcar, transmitir y defender la cultura dominante, ayudando así a la reproducción de la estructura social.

La educación es un factor importante de la superestructura, pues en este campo se garantiza la reproducción de las relaciones sociales de producción, que, en el caso del capitalismo, es la reproducción de la explotación de la burguesía al proletariado.

Bajo esta postura materialista, a continuación, se analizan algunos conceptos claves para la investigación.

Condiciones laborales de los docentes

Las condiciones laborales de los docentes se las analiza “considerando que la escuela que conocemos hoy día está marcada por una forma específica de organización que refleja la manera como está organizado el trabajo en la sociedad” (Oliveira, Gonçalves & Melo, 2004, p.185). Esto implica, que las condiciones en que los docentes desarrollan su labor están diseñadas y responden al engranaje del sistema económico capitalista.

Comprendiendo que las condiciones laborales están bajo el signo del capital, Castillo y Prieto (1983) definen a las mismas como todos aquellos factores que repercuten e influyen en el trabajo de la persona, entre ellos se encuentran los aspectos físicos,

salariales, de seguridad, higiene e incluso factores psíquicos. Es decir, que las condiciones laborales están constituidas por una serie de dimensiones objetivas y subjetivas determinadas por la relación entre el docente que vende su capacidad intelectual y quien la contrata. La UNESCO (2005) concibe a las condiciones laborales de los docentes como el espacio de convergencia de múltiples dimensiones, sociales y materiales, que tienen un impacto directo en como los docentes acuden a trabajar.

Ante esto, es necesario señalar la investigación sobre las Condiciones de trabajo y salud docente realizada por la UNESCO (2005), donde participaron 6 países de la región, incluido el Ecuador. En ella, se encontraron elementos de coincidencia en cuanto a las condiciones laborales de los docentes, como: exceso de carga de trabajo administrativo, programación de cursos, capacitaciones, reuniones fuera del horario laboral, invasión del espacio familiar, espacios inadecuados para el desarrollo de su labor, exceso de estudiantes en las aulas, inadecuada infraestructura, falta de especialistas y falta de apoyo de los padres de familia; son entre otras, las condiciones en las cuales los docentes desempeñaban su labor.

Lo descrito no ha cambiado y probablemente se agudizó con la pandemia. En el caso ecuatoriano los docentes en la modalidad virtual manifestaron destinar más horas a su trabajo, entre las clases sincrónicas y asincrónicas, planificación, creación de recursos digitales, revisión de trabajos, atención a representantes, autoformación, reuniones y capacitaciones (Isch et al., 2020). Esto implicó una reorganización del tiempo del docente, pero también del espacio familiar, ya que en la virtualidad sus labores las desarrolló en el hogar.

Otra situación tiene que ver con la economía del docente, quien durante un periodo sufrió la reducción de su salario a la par que se vio obligado a destinar parte de sus ingresos para la adquisición de equipos tecnológicos y la mejora de paquetes de conectividad. Las condiciones económicas vinculadas al trabajo docente no son satisfactorias, en relación a que: a mayor trabajo, menor ingreso y salarios congelados, sumado a las exigencias de adquirir equipos tecnológicos para cumplir con el trabajo de una manera adecuada (Calderón et al., 2021).

La situación de pandemia demandó de los docentes un mayor esfuerzo, no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el económico, por lo que las condiciones laborales

de los maestros demandan una atención y valoración del Estado y del Ministerio de Educación.

Calidad educativa

El concepto de calidad educativa es muy amplio y complejo, podría abarcar desde los factores micro que se desarrollan en el aula y en la institución, hasta los factores macro propios del sistema educativo. Según Aguerrondo (1993) es un concepto totalizante y multidimensional que puede ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de lo educativo. De la misma manera Lugo, Stincer y Campos (2013) coinciden en el carácter multifactorial del concepto, ya que engloba condiciones tangibles y no tangibles encaminadas a garantizar procesos y resultados adecuados.

Dentro de la calidad educativa, una de las dimensiones determinante es la labor de los docentes, por lo que la UNESCO (2005) destaca la importancia de los docentes en la consecución de los objetivos y metas dentro del proceso educativo. Murillo (2007) agrega que la calidad educativa guarda estrecha relación con las condiciones socio laborales del profesorado y estas se afectan principalmente por la alta demanda de tiempo que implica ser docente y la mala remuneración.

Para lograr alcanzar la anhelada calidad educativa es necesario atender todas las dimensiones del concepto, por lo que se necesita el financiamiento e inversión para poder garantizar procesos de formación permanente, salarios dignos, equipamiento e infraestructura que le permitan al docente desarrollar adecuadamente su labor. “La calidad es un concepto socialmente determinado, sujeto a demandas sociales, lo cual cambia con los cambios en la naturaleza de la sociedad. Las exigencias sociales conforman el motor que impulsa el desarrollo de la calidad” (Bodarenko, 2007, p.619).

Acceso a las tecnologías

La pandemia obligó al sistema educativo a trasladarse a un nuevo ambiente, el virtual. En este escenario, el proceso de enseñanza aprendizaje “se basó en el supuesto que la mayoría de las familias tienen acceso a dispositivos electrónicos, internet y redes virtuales” (Crespo, Villagómez & Peralvo 2020, p.2). Para que los estudiantes puedan continuar con el proceso educativo debían contar con equipos de computación, celulares, conectividad y planes de internet. Esto se dificultó debido a que, según datos del INEC (2019) a nivel nacional, solo el 23.30 % de hogares poseen computadores de escritorio, el 28,50 % de hogares poseen computadores portátiles, y el 11.2% computadora portátil

y de escritorio. En cuanto a la conectividad, solo el 46,6% de hogares en la zona urbana tienen acceso al internet y en la zona rural el 16.1%.

Esta realidad evidenció las desigualdades en el acceso a las tecnologías, pero también evidenció la nula acción gubernamental para garantizar un derecho fundamental a la población y la complicidad del gobierno para salvaguardar los intereses de las grandes empresas pues “el Estado no ha llegado a ningún acuerdo con las operadoras de internet para obtener apoyos o tarifas preferenciales, ni para las familias ni para la docencia, con el objetivo de facilitar la educación virtual” (Robalino 2020, p.12). Esto a pesar de los enormes ingresos que obtuvieron las empresas de telecomunicaciones como Claro, que en el año 2020 registro ingresos por \$ 1.066 millones, según la Superintendencia de Compañías (Primicias, 2021).

Con la pandemia estas desigualdades se han exacerbado y profundizado y han dejado como secuela la deserción escolar y una baja calidad educativa. Desigualdad originada en la incorrecta distribución de la riqueza y las políticas neoliberales que han beneficiado a los monopolios y han perjudicado a las clases populares, porque “la condición esencial para la existencia y la dominación de la clase burguesa es la acumulación de riquezas en manos particulares, la formación y la multiplicación del capital” (Marx, 1869, p.30).

METODOLOGÍA

La investigación analiza las implicaciones del neoliberalismo en las condiciones laborales de los docentes durante la pandemia, por lo que el estudio se abordó desde la metodología cualitativa; con este método se busca entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y sus dinámicas (Bernal, 2010, p.60). Esta metodología de investigación posibilita la recolección de datos descriptivos, desde la experiencia y participación oral o escrita de las personas involucradas en el estudio.

El tipo de estudio que se desarrolló fue descriptivo, pues busca conocer y analizar las características de un fenómeno, en este caso las condiciones laborales de los docentes durante la pandemia. En la investigación participaron 13 docentes de género femenino y 7 de género masculino, todos con nombramiento definitivo. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia donde los participantes fueron 20 docentes de las áreas básicas de una Institución Fiscal de la Ciudad de Quito interesados en participar en el estudio.

En correspondencia con el objetivo de la investigación para la obtención de información, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada que le ofrece al investigador generar una conversación con el entrevistado sobre una temática determinada, proporcionándoles a ambos, espacio y libertad para definir el contenido de la discusión. (Vela, 2004, p.77). Se desarrollaron 20 entrevistas de 1 hora de duración aproximadamente cada una. Las entrevistas fueron realizadas de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, lo que posibilitó la grabación de las mismas para su posterior transcripción. La flexibilidad que proporcionó la entrevista semiestructurada, permitió la recolección de datos cualitativos fiables importantes para la investigación. Las preguntas de la entrevista fueron abiertas y se formularon en base a las variables: condiciones laborales y calidad educativa.

El análisis de datos se lo realizó de la siguiente manera: en primera instancia, se procedió a recopilar, transcribir y organizar la información obtenida a través de las entrevistas. En segundo lugar, se elaboró una matriz para el análisis de la información donde se ubicó las categorías y sub categorías con su respectiva codificación, lo que permitió la selección de la información relevante para dar respuesta a las categorías de análisis. Y finalmente, se contrastó la información obtenida de los docentes con la teoría y pregunta de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presentará el análisis de la información proporcionada por los docentes de la institución. Para lo cual se definieron dos categorías: condiciones laborales y calidad educativa.

1. Condiciones laborales

Las condiciones laborales son el espacio de convergencia de varias dimensiones que inciden en el trabajo de una persona. Dentro de esta categoría se analizaron tres sub categorías que se detallan a continuación:

- Remuneración salarial
- Tiempo de trabajo
- Recursos tecnológicos para el trabajo

1.1 Remuneración salarial

El salario es “el valor que se le asigna al trabajo, base esencial para la subsistencia del trabajador y de su familia” (Pasco, 1986, p. 214). El salario, en el caso de los docentes en

el Ecuador estará “acorde con su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, p.14); este derecho de todo trabajador, es uno de los más vulnerados en lo que refiere a un salario digno. En este contexto, Marx señala que en el capitalismo el trabajador trabaja muchas horas con una poca paga.

Para esta sub categoría, la información se obtuvo a partir de la pregunta: ¿Considera que su salario estuvo en correspondencia con el trabajo que usted realizó durante la pandemia? Las respuestas a esta preguntan, posibilitaron obtener la percepción de los docentes sobre el tema salarial en relación con su labor durante la emergencia sanitaria. En torno a esta sub categoría existió una opinión generalizada, ya que la totalidad de los docentes entrevistados (20 de 20) consideran que su salario es bajo y no responde a la realidad, debido a que en el contexto de la pandemia se han aumentado las horas de trabajo, así como los gastos generados por la contratación de paquetes de internet y la adquisición de equipos tecnológicos para poder llevar adelante el proceso educativo desde sus hogares.

Al respecto los docentes manifestaron:

“Gano \$817 desde hace cuatro años, entre los descuentos del IESS, y un préstamo que realice para estudiar mi maestría recibo mensualmente \$575, si a esto le sumamos que los docentes durante la pandemia gastamos en internet, computadoras, luz, celulares, cámaras, micrófonos, el salario no alcanza ni siquiera para cubrir la canasta básica, no nos reconocen económicamente el esfuerzo que los docentes hacemos”

“Desde que nos fuimos a la modalidad virtual, trabajo mucho más y gano lo mismo, sentí una gran emoción cuando dijeron que nos subirían los sueldos a los docentes a \$1000 ya que en algo se estaba reconociendo nuestra labor, pero hasta el momento nada de nada y más bien nos bajaron el salario durante algunos meses”

La docencia en la educación media es mal remunerada, tomando en cuenta el nivel de preparación y esfuerzo que esta profesión demanda, los sueldos de los docentes han sido históricamente bajos, al punto de colocar a muchos docentes debajo de la línea de la pobreza. (Soforcada, Migliavacca & Jaimovich. 2008, p.212). Los salarios de los maestros

no responden al trabajo real, el número de alumnos con los que trabajan, las responsabilidades y la complejidad cada vez mayor de las tareas educativas (Martínez, 2006).

Este escenario se enmarca en la desinversión neoliberal de los últimos y actual gobierno y su desinterés por asignar los recursos constitucionales que garanticen un salario y condiciones dignas a los maestros. Y, por el contrario, se han precarizado las condiciones laborales, un claro ejemplo fue la reducción salarial que sufrió el magisterio en el contexto de la emergencia sanitaria.

1.2 Tiempo de trabajo

En esta sub categoría se trabajó a partir de las preguntas: ¿Considera que su horario y sus actividades laborales se extendieron a partir de la emergencia sanitaria? y ¿Considera que sus actividades laborales interfieren con sus actividades personales y familiares? A partir de estas preguntas, se obtuvo información del tiempo que los docentes dedican para sus actividades laborales dentro y fuera de su horario, así como su percepción de cómo estas interfieren en sus asuntos personales.

Al respecto los docentes mencionan:

“Con la modalidad virtual, sentí que el trabajo se duplicó, sobre todo en los documentos que nos solicitaban, ya que debíamos desarrollar matrices, planificaciones, informes, adaptaciones; además, está el hecho que en ocasiones durante la virtualidad también tuvimos que acudir a la institución a la entrega y recepción de textos, portafolios y proyectos. También asistimos a la entrega de las colaciones escolares. Hubo días en los que iniciaba clases por la mañana y no termina hasta bien en la tarde, entre reuniones de área, clases virtuales, atención a representantes, reuniones con el DECE, que incluso nos solicitaba buscar a los estudiantes que no se conectaban a las clases. Esto sin duda me generó un gran cansancio físico y mental”

Llama la atención, lo acotado por otro docente, quien menciona:

“Siempre ha existido una sobrecarga laboral, sucedía antes de la pandemia y sucedió durante la modalidad virtual; siempre he trabajado más de lo que legalmente me corresponde, cuando era presencial luego del trabajo tenía que traer lo que no alcanzaba a hacer en la

institución a mi casa, ahora sucede lo mismo, debemos ocupar nuestro tiempo personal y estar disponibles a cualquier hora del día para los asuntos escolares.”

Esto coincide con el estudio realizado por la UNESCO sobre las condiciones laborales de los maestros. Los profesores destinan gran cantidad de horas a su trabajo; a las horas remuneradas, se deben sumar las horas de trabajo fuera de horario. Además, el trabajo docente invade el espacio doméstico, afectando las modalidades de uso del tiempo libre, el contacto con la familia y la recreación.

Sin bien, la mayoría de docentes (18 de 20) concuerdan en que la virtualidad ha significado un aumento en las horas de trabajo y dos docentes señalan que la situación de sobrecarga laboral ha sido la misma en las dos modalidades; se puede evidenciar que existen coincidencias en las múltiples actividades que realizan los docentes: planificaciones, guías pedagógicas, clases sincrónicas y asincrónicas, atención a estudiantes y padres de familias, elaboración de recursos multimedia y elaboración, envío, recepción y calificación de trabajos, portafolios, pruebas y proyectos. A esto, hay que sumarle “visita a los hogares, en búsqueda de aquellos estudiantes que no han establecido comunicación virtual y reuniones con las familias. En los aspectos administrativos, elaboración de informes, así como las continuas reuniones con directores, otros funcionarios y compañeros de trabajo” (Robalino et al. 2021, p.244).

Esta situación se agrava en las docentes mujeres, al respecto, una maestra señaló:

“Mis actividades laborales, las he tenido que combinar con mis actividades en el hogar. A las clases, planificaciones y reuniones hay que sumarle mis responsabilidades como madre y esposa en la casa. Esto no han tomado en cuenta las autoridades educativas, nuestra labor debería ser mejor reconocida”

Importante señalar que la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada en el 2021 trata de mejorar de alguna manera estas condiciones de los maestros, planteando un cambio en la jornada laboral con respecto a la anterior: reducir de 30 a 25 las horas pedagógicas, aumentar el salario de los docentes, el pago de horas extras y el derecho a la desconexión. Sin embargo, a pesar de estar vigente hasta la fecha de elaboración de este estudio no se las han aplicado. De igual manera y reconociendo esta situación, desde el Ministerio de Educación se han expedido acuerdos para la

reducción de actividades administrativas de los docentes en el Sistema Educativo Nacional, pero tampoco se han plasmado ni han logrado mejorar la realidad anteriormente expuesta.

1.3 Recursos tecnológicos para el trabajo

En esta sub categoría se trabajó a partir de la pregunta, ¿Durante la virtualidad, en su hogar contó con los recursos tecnológicos para el desarrollo de sus actividades laborales? Los hallazgos muestran que la totalidad de los docentes (20 de 20) contaban con recursos tecnológicos que les permitieron darle continuidad al proceso educativo durante la virtualidad. Sin embargo, existen particularidades, en el caso de un docente tuvo que renovar su equipo de computación, al respecto señaló:

“Yo trabajé al inicio de la pandemia con el computador que me habían entregado los del Ministerio, sin embargo, cuando empecé a instalar programas se hizo bastante lenta, por lo que decidí comprarme una de mejores características”

Los docentes no solo se vieron obligados a renovar sus equipos, también lo tuvieron que hacer con sus planes de internet fijos y móviles, tal como lo expresa una docente:

“En mi casa somos cinco personas, el internet no abastecía ya que tanto mis hijos, esposo y yo teníamos que conectarnos, tuvimos que adquirir un plan de internet de mayor velocidad”

Además, existe una percepción generalizada de los docentes sobre el escaso apoyo que recibieron por parte del Ministerio de Educación en este asunto y como la adquisición o renovación de recursos tecnológicos afectó su economía, al respecto se recogen los siguientes testimonios:

“Los docentes nos vimos en la obligación de incurrir en estos gastos extras para comprar materiales que necesitábamos para las clases virtuales, cuando esta es una obligación de las autoridades educativas”

“Desde el Ministerio de Educación echaron toda la responsabilidad en los docentes, tuvimos que nosotros mismos comprar los recursos para continuar con las clases”

Este escenario muestra cómo se ha aprovechado la pandemia para que el Estado se deslinde de responsabilidades constitucionales con sectores estratégicos como la

educación y también para vulnerar derechos, poniendo sobre los hombros de los maestros la responsabilidad de adquirir recursos y equipos.

La educación virtual en la pandemia demanda que el Estado realice importantes inversiones económicas para dotar de recursos y materiales a las instituciones y a los docentes.

1. Calidad educativa

La calidad educativa es un concepto amplio y multidimensional que engloba a cualquiera de los elementos que conforman el ámbito educativo. Dentro de esta categoría se analizó la sub categoría sobre el desempeño docente en relación con sus condiciones laborales.

1.1 Desempeño docente

Los hallazgos encontrados en esta sub categoría muestran que los docentes relacionan su desempeño con las condiciones laborales, principalmente en lo que refiere a la remuneración. Al respecto, se trabajó a partir de la pregunta: ¿Considera que existe una relación entre su desempeño profesional y las condiciones laborales?

Los docentes manifestaron:

“Yo estudié una maestría y tengo varias capacitaciones, toda mi preparación la he puesto en práctica en el aula, pero a veces pienso si tanto esfuerzo vale la pena, esto no me ha servido ni para que me suban el sueldo, ni para ascender de categoría”

“Sí, hay una relación, ya que si se reconociera económicamente toda nuestra labor y preparación podríamos trabajar mejor”

Es evidente, que el factor económico es uno de los factores determinantes en el desempeño. El salario de los docentes es fundamental si esperamos calidad en la educación, si estos no son competitivos, probablemente generarán un incentivo perverso en el docente, siendo los estudiantes quienes terminen pagando las consecuencias (Ontiveiros, 2003, p.90).

Por ello, la reducción salarial que sufrió el Magisterio a pretexto de disminuir el gasto fiscal en los primeros meses de la pandemia, fue un gran golpe; no solo a la economía del maestro sino también en su moral, generando una gran desmotivación para ejercer sus labores. En el caso de los docentes de la categoría G, la reducción fue de \$ 68.

Al respecto, una docente refiere:

“Fueron momentos difíciles, uno ya tiene calculado los gatos para la casa y de la noche a la mañana te reducen el sueldo, aparte estaba el hecho que nos tocó asumir gastos adicionales por el tema de la conectividad, a mí me generó bastante preocupación y desmotivación”

El testimonio muestra que, durante la pandemia, los ingresos de los docentes disminuyeron mientras sus egresos crecieron. También se puede evidenciar que temas como el económico inciden de manera directa en el docente y por tanto en su desempeño. En este contexto, la calidad educativa se ha visto afectada entre otras cosas por la “desvalorización de la carrera profesional y precarización del trabajo docente a causa de la disminución de los salarios en contraste con la extensión de la jornada laboral (aunque la disposición administrativa diga lo contrario)” (Robalino y Ortiz 2020, p.28).

Otros factores que inciden en el desempeño docente son la falta de conectividad y de equipos de computación, la falta de reconocimiento social y el exceso de tareas burocráticas.

Así lo corrobora el testimonio:

“en mi casa debíamos compartir la computadora y los celulares para conectarnos, esto me limitaba en mis actividades”

Las condiciones materiales, económicas y sociales del trabajo docente son factores determinantes de la calidad educativa y en la consecución de los logros de aprendizaje, porque para una educación de calidad es imprescindible infraestructura, edificios y recursos materiales adecuados; además el salario de los docentes también es importante, por ello es urgente que el gobierno destine los recursos económicos para garantizar condiciones laborales dignas para los maestros.

CONCLUSIONES

Los datos obtenidos en la investigación mostraron que las precarias condiciones laborales de los docentes se agudizaron aún más con la pandemia, también se evidenció que la remuneración, el tiempo de trabajo y los recursos tecnológicos son factores de incidencia en el desempeño docente y por ende en la calidad educativa.

Con respecto a la remuneración, los docentes coinciden en que esta es baja y no está en relación con el trabajo que tuvieron que realizar durante la pandemia. Es importante señalar que esta investigación evidenció que los maestros debieron utilizar sus recursos económicos para adquirir equipos tecnológicos, agravando así, la ya golpeada economía

del docente. Otra situación que se develó, fue la arbitraria e inconstitucional reducción de salarios al Magisterio durante el segundo semestre del año 2020. Estos datos concuerdan con el informe de la Internacional de la Educación (2021) sobre la situación del personal y la profesión docente en el mundo, donde en una de sus conclusiones señala que los salarios del profesorado son demasiado bajos y que estos han disminuido durante la emergencia sanitaria.

Con relación al tiempo que destinan los docentes a su trabajo, se evidenció que la virtualidad a significado una sobrecarga laboral, debido al sin número de actividades adicionales que han tenido que desarrollar los docentes bajo esta modalidad. Este escenario trajo consigo que: los docentes trabajen fuera de lo legalmente establecido, que las horas trabajadas fuera del horario no sean económicamente reconocidas y que las actividades laborales interfieran con el tiempo familiar y de descanso de los maestros. Los docentes son uno de los factores fundamentales para la consecución de un sistema educativo de calidad, por lo que se debería buscar que las condiciones laborales de los maestros sean óptimas, con remuneraciones acorde a su trabajo y profesionalización, con sistemas de recategorización y ascenso, con jornadas pedagógicas acorde a su realidad, con recursos tecnológicos, pedagógicos y ergonómicos necesarios para el cumplimiento de su labor, con procesos de capacitación gratuitos e incentivos. La labor docente debe ejercerse en un ambiente agradable y estable, que brinde las condiciones adecuadas para que el sistema educativo cuente con docentes altamente calificados y comprometidos con su tarea.

Esto exige que el Gobierno, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Finanzas y la Asamblea Nacional tracen una política que propenda una verdadera revalorización de la labor docente.

LISTA DE REFERENCIAS

Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la evaluación: ejes para su definición y evaluación.

Revista Iberoamericana de Desarrollo Educativo, 37 (116), p. 561-578.

Althusser, L. (1970). Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan.

Tradición 1988 Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Colombia: Prentice Hall.

Bodarenko, N. (2007). Acerca de las definiciones de la calidad de la educación. Educere:

- Revista Venezolana de Educación. 39: 613-621. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3149322>
- Calderón, C., Racines, M., Castañeda G. y Rodríguez, F. (2021). "Análisis de las condiciones laborales del magisterio ecuatoriano durante la pandemia" *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* 5 (1): 734-759. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.273
- Castillo, J. y Prieto, C. (1983). *Condiciones de trabajo: hacia un enfoque renovador de La Sociología del trabajo*. Colección monografías/Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. - Vol. 66.
- CEPAL (2016). *La matriz de la desigualdad en América Latina*. Repositorio Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/4/S1600946_es.pdf (último acceso: 30 de marzo de 2021).
- Cerón, M. (2014). Un estudio sobre la intensificación y la extensión de las jornadas de trabajo. El caso de los maestros de español en Tlaxcala *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal 2 (44): 73- 117. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268004>
- Crespo, C., Villagómez, M. y Peralvo, R. (2020). La urgencia de ver más allá de la coyuntura: línea del tiempo de la política educativa en el Ecuador frente a la pandemia COVID-19. *Coalición por el derecho a la educación en el Ecuador. Nota de política educativa 1*.
- Díez, J. (2010). "La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación". *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 13 (2): 23- 38. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3307271>
- Gómez, L. 2020. 2020: Un año de reducciones en el presupuesto para los sectores sociales". *Observatorio de gasto público*. Recuperado de: <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/2020-un-ano-de-reducciones-en-el-presupuesto-para-los-sectores-sociales>
- Giroux, H. (2014). *La guerra del neoliberalismo contra la educación superior*. <https://www.untumbes.edu.pe//vcs/biblioteca/document/varioslibros/1054.%20La%20guerra%20del%20neoliberalismo%20contra%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.pdf>

- INEC (2019). Boletín Técnico N° 01-2019-Encuesta Multipropósito-TIC. Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo. Indicadores de tecnología de la información y la comunicación. Quito, septiembre. <https://bit.ly/2Ti4RyC>
- Internacional de la Educación. (2021). La situación del personal y la profesión docente en el mundo. 04 de octubre. Recuperado de: [file:///C:/Users/DELL/Downloads/2021_EIResearch_StatusOfTeachers_Summary_SPA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/2021_EIResearch_StatusOfTeachers_Summary_SPA%20(2).pdf)
- Isch, E., Aboites, H., Zambrano, A., Calderón, C., Cepeda, V., Rodas, R.,.....Izurieta, H. (2020). Aprendamos a educar: Innovación educativa y pandemia. Quito. Ediciones Opción.
- Lampert, E. (2005). "El declive de la universidad pública: la interface de una ideología". Perfiles Educativos, Ciudad de México. 27: 84-116. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018526982005000200005&script=sci_abstract
- Lugo, G., Stincer, D. y Campos, R. (2013). Calidad Educativa. México. http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Calidad_educativa.pdf
- Martínez, D. (2006). Factores de riesgo psíquico en el trabajo docente. CTERA, Buenos Aires.
- Marx, C. y Engels, F. (1869). *Manifiesto Comunista*. Santiago de Chile: Babel.
- Ministerio de Educación. (2020). Informe preliminar rendición de cuentas 2019. Quito. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/Informe-narrativo-de-rendicion-de-cuentas-2019-MinEduc.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Régimen escolar Sierra – Amazonía finalizará con la entrega del portafolio escolar. 15 de mayo. <https://educacion.gob.ec/regimen-escolar-sierra-amazonia-finalizara-con-la-entrega-del-portafolio-escolar/>
- Murillo, J. (2007). Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar. Bogotá, Colombia. Convenio Andrés Bello. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/287431068_Investigacion_Iberoamericana_sobre_Eficacia_Escolar

- Oliveira, D., Goncalves, G. y Melo, S. (2004). Cambios en la organización del trabajo docente. Consecuencias para los profesores”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 9 (20): 183-197.
- Ontiveros, M. (2003). La descentralización de la educación básica, sus efectos sobre la oferta y la calidad educativa y los salarios magisteriales. *Análisis Económico* XVIII, 37: 81-95. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41303704><https://www.redalyc.org/pdf/140/14002012.pdf>
- Pasco, M. (1986). El Salario: Su Protección Y Garantía. *Derecho. Revista de la Facultad de Derecho* 40: 213-242. Recuperado de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/6257>.
- Primicias. (2021). Las 10 empresas que obtuvieron más ingresos en la pandemia. 09 de julio. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/empresas-mayores-ingresos-ecuador-pandemia/>
- Rojas, A. (2014). “Aportes de la sociología al estudio de la educación”. *Educación* 1 (38): 33-58. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/14376>
- Robalino, M. (2020). La educación en el Ecuador en tiempos de pandemia: Los derechos en riesgo. *Revista de la Asociación Gráfica Tarea. Respuestas políticas y pedagógicas a los desafíos actuales*, 100, 9-15, julio Lima. <https://bit.ly/2IQkWJR>
- Robalino, M., Crespo C., Villagómez, M. y Ortíz, M. (2021). Docentes en línea de Respuesta a la Emergencia Sanitaria en un Contexto de Vulneración de Derechos en el Ecuador. En *Trabajo docente en tiempos de pandemia*, organizado por Dalila Andrade, Edmilson Pereira y Ana Clementino, 223-256. Brasíla, DF, Criatus Design e Editora.
- Robalino, M. y Ortíz M. (2021). ¿El derecho a la educación en cuidados intensivos? En *Educación en tiempos de desigualdades. El derecho bajo amenaza en el Ecuador*. 23- 46. Quito, Editorial Abya-Yala.
- Soforcada, F., Migliavacca A. y Jaimovich A. (2008). “Trabajo docente y reformas neoliberales: debates en la Argentina de los 90”. En Myriam Feldfeber. *Políticas educativas y trabajo docente*. Buenos Aires.

- Tamez, S. y Pérez, J. (2009). "El trabajador universitario, entre el malestar y la lucha" *Campinas* 30 (107): 373-387. doi.org/10.1590/S0101-73302009000200004
- Trujillo, Y. (2020). "Profesores contagiados con covid-19 al recibir portafolios y textos. *El Comercio*. 13 de julio.
- UNESCO. (2005). *Condiciones de trabajo y salud docente, Estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142551>
- UNESCO. (2020). "63 millones de maestros afectados por la crisis de la COVID-19". 05 de octubre. <https://es.unesco.org/news/63-millones-maestros-afectados-tesis-covid-19-dia-mundial-docentes-unesco-exhorta-que-se>
- UNICEF. (2021). "Los niños no pueden seguir sin ir a la escuela". 09 de febrero. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/los-ni%C3%B1os-no-pueden-seguir-sin-ir-la-escuela-afirma-unicef>
- Vela, F. (2004). *Un acto Metodológico Básico de la Investigación Social*, en *Observar, Escuchar y Comprender: Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación*. FLACSO, México